



FIDUCIARIA POPULAR

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
27/04/2017 3:47 PM m.manzano



56273

27 de abril de 2017

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Ref.: Notificación de Hecho Relevante –Inicio de Negociación en el Mercado Secundario de Valores de Fideicomiso

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones de: (a) los artículos 27, 28 y 113, Párrafo II del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores, No. 19-00, contenido en el Decreto No. 664-12; (b) el artículo 12, numeral 1), literal d) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; y (c) el Artículo 47, Párrafo II, literal n) de la Norma que regula las Sociedades Fiduciarias y los Fideicomisos de Oferta Pública, R-CNV-2013-26-MV; **FIDUCIARIA POPULAR, S. A.**, tiene a bien informarle los siguientes hechos relevantes:

- i. Fueron colocados en firme tres mil (3,000) valores de fideicomiso del **FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES INMOBILIARIO FPM NO. 02-FP**, inscrito en el Registro del mercado de Valores y Productos (RVMP) bajo el número SIVFOP-002.
- ii. En consecuencia, fue suscrito el monto de USD3,212,490.00, a razón de USD 1,070.83 por cada valor de fideicomiso, que fue el Precio de Colocación Primaria en Firme pactado; y
- iii. En fecha 26 de abril de 2017 inició la negociación en el mercado secundario de los valores de fideicomiso a los que se refiere el inciso i. de la presente comunicación.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,


Martín Torres

Gerente Control Interno
Fiduciaria Popular, S. A.



Anexos citados